

días naturales, a partir del siguiente al que sea publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete».

Almansa, 10 de noviembre de 1993.—El Concejal delegado.

29170 *RESOLUCION de 12 de noviembre de 1993, del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz (Murcia), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Policía local.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» números 228 y 260, de fechas 1 de octubre y 10 de noviembre de 1993, se han publicado las bases que han de regir la provisión, en propiedad, de cuatro plazas de Policía local, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Caravaca de la Cruz, 12 de noviembre de 1993.—El Alcalde, Antonio García Martínez-Reina.

29171 *RESOLUCION de 15 de noviembre de 1993, del Ayuntamiento de Breñas (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer un Auxiliar administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 119, de 2 de noviembre de 1993, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 121, de 29 de mayo, han sido publicadas la convocatoria y las bases reguladoras de las pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo o Escala que a continuación se indican, cuyas características, asimismo, se mencionan:

Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Auxiliar administrativo, grupo D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

De acuerdo con lo dispuesto en la base cuarta, quienes deseen tomar parte en el proceso de selección deberán formalizar su solicitud, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 6 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio.

Brenes, 15 de noviembre de 1993.—El Alcalde, Aurelio Pozo Márquez.

29172 *RESOLUCION de 22 de noviembre de 1993, del Ayuntamiento de Gelida (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subinspector de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 253, de fecha 22 de octubre de 1993, y en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya», número 1823, de fecha 19 de noviembre de 1993, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir la siguiente plaza de personal funcionario:

Una plaza de Subinspector de la Policía Local, grupo C, sistema de selección concurso-oposición y turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en los citados boletines oficiales y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Gelida, 22 de noviembre de 1993.—El Alcalde, Joan Rosselló Raventós.

UNIVERSIDADES

29173 *RESOLUCION de 26 de noviembre de 1993, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se subsana la omisión padecida en el contenido de la Resolución de 18 de noviembre de 1993 por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de personas excluidas con mención de la causa de exclusión a las pruebas selectivas correspondientes a la oposición libre de personal laboral de esta Universidad, a la vez que se indican la fecha y lugar del comienzo de los ejercicios.*

Advertida omisión en la Resolución de 18 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 26) por la que se publica la relación de admitidos y excluidos a las pruebas de oposición libre de personal laboral, se hace la siguiente observación:

En el apartado quinto de la Resolución indicando lugar de celebración de examen de mozos y vigilantes, al final del párrafo debe incluirse «a las diez horas».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de noviembre de 1993.—El Rector, Rafael Portacasa Baeza.